



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Licencia cargo mayor jerarquía Prof. Raffo

VISTO:

La solicitud de licencia por cargo de mayor jerarquía presentada por el Prof. Carlos Raffo, Leg. Univ. N° 44.874, en un cargo concursado de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (102) en la asignatura Lengua Alemana I y Lengua Alemana V - Sección Alemán, de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

El Art. 49 Ap. II, inc. a) del CCT Docentes UNC aprobado por RHCS 1222/2014,

La designación por RD-2025-1356-E-UNC-DEC#FL en el cargo de Secretario de Asuntos Estudiantiles de esta Facultad.

Y el tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Solicitar al Honorable Consejo Superior conceda licencia sin goce de haberes al Prof. Carlos Raffo, Leg. Univ. N° 44.874, en un cargo concursado de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (102) en la asignatura Lengua Alemana I y Lengua Alemana V - Sección Alemán, de esta Facultad, por cargo de mayor jerarquía desde el 01 de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028.-

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.